

# SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022 CONVOCATORIA

# BECAS

DEL 19 DE OCTUBRE AL 24 DE OCTUBRE

BECAS	BENEFICIOS	BASES
Beca alimenticia.	Se otorgara una comida al día la cual incluye bebida (de lunes a viernes)	<b>Alumnos con vulnerabilidad económica:</b> Los alumnos interesados deberán registrarse en lista de espera en ventanilla de servicios estudiantiles (becas) la cual se encuentra en el edificio A, para la obtención de la beca los alumnos deberán haber llenado el estudio socioeconómico en <a href="https://forms.gle/L1ogy8PtkpzMBWCMA">https://forms.gle/L1ogy8PtkpzMBWCMA</a> se dará prioridad a los alumnos con mayor necesidad económica y desempeño académico. La vigencia de la beca será del 25 de octubre al 21 de diciembre de 2022.

**Los resultados se darán a conocer:** martes 25 de octubre de 2022.

**La beca tendrá como vigencia:** Del día 25 de octubre al 21 de diciembre de 2022.

## REQUISITOS PARA OBTENER BECAS:

Serán candidatos para obtener una beca los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener un promedio general mínimo de 8.5, (Ingenierías cuenta el promedio de TSU) (este requisito no aplica a vulnerables);
- No haber reprobado alguna asignatura en el cuatrimestre;
- No contar con algún beneficio de tipo económico o en especie;
- No haber sido objeto de alguna sanción disciplinaria; y
- No contar con adeudos económicos a la Institución.

DUDAS O COMENTARIOS AL CORREO ELECTRÓNICO: [estudiantiles@uthermosillo.edu.mx](mailto:estudiantiles@uthermosillo.edu.mx)  
O AL 251 11 00 al 04 ext.1086